

RESOLUCIÓN
N° 1402/98

EXPTE. N° 14=16463/98
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MG. 0142

Buenos Aires, 18 de *Junio* de 1998.

VISTO:

Las atribuciones conferidas al suscripto mediante Resolución CSJN N° 2.333/96; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones tramita la adquisición de una licencia de "Visio Professional" -herramienta de diseño de sistemas, organigramas y cursogramas- para el Departamento de Sistemas.

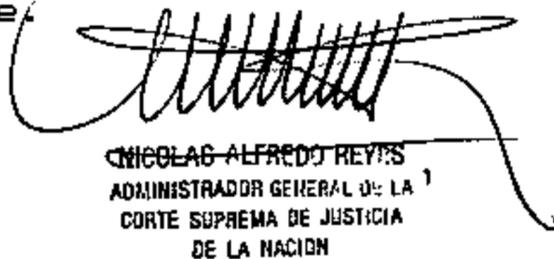
Que a fs. 13 la Titular de la Dirección de Informática, Dra. Elena M. Campanella presta su conformidad.

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Dirección de Informática, una partida especial por el importe de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 4.662.-), para atender la provisión de referencia y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) Imputar el presente gasto a las partidas presupuestarias pertinentes del presente ejercicio financiero.

3°) Regístrese, hágase saber y pase a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

2